

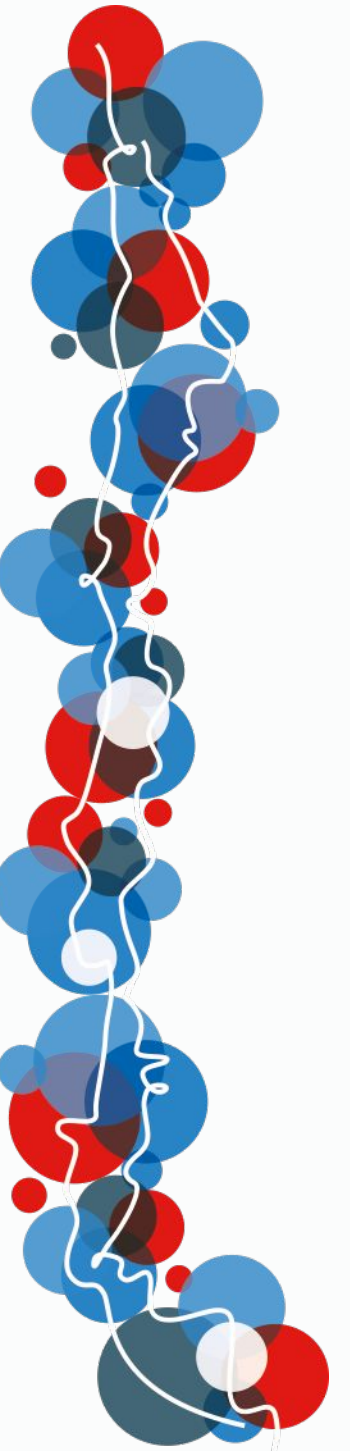


Diálogos Ciudadanos Autoconvocados

Coordinación operativa - Universidades acreditadas

Mayo del 2023

SECRETARÍA DE
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Marco general

Diálogos Ciudadanos

Los diálogos ciudadanos son un espacio de **diálogo y deliberación**, convocado por la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, **sobre el anteproyecto elaborado por la Comisión Experta.**

El objetivo es ofrecer **un espacio de alta diversidad, representatividad e interacción** entre grupos de ciudadanos.



Diálogos Ciudadanos

La Secretaría establecerá las formas, plazos, pautas, instructivos y guías metodológicas para la convocatoria y el funcionamiento, las que deberán contener al menos preguntas orientadoras y un acta tipo.

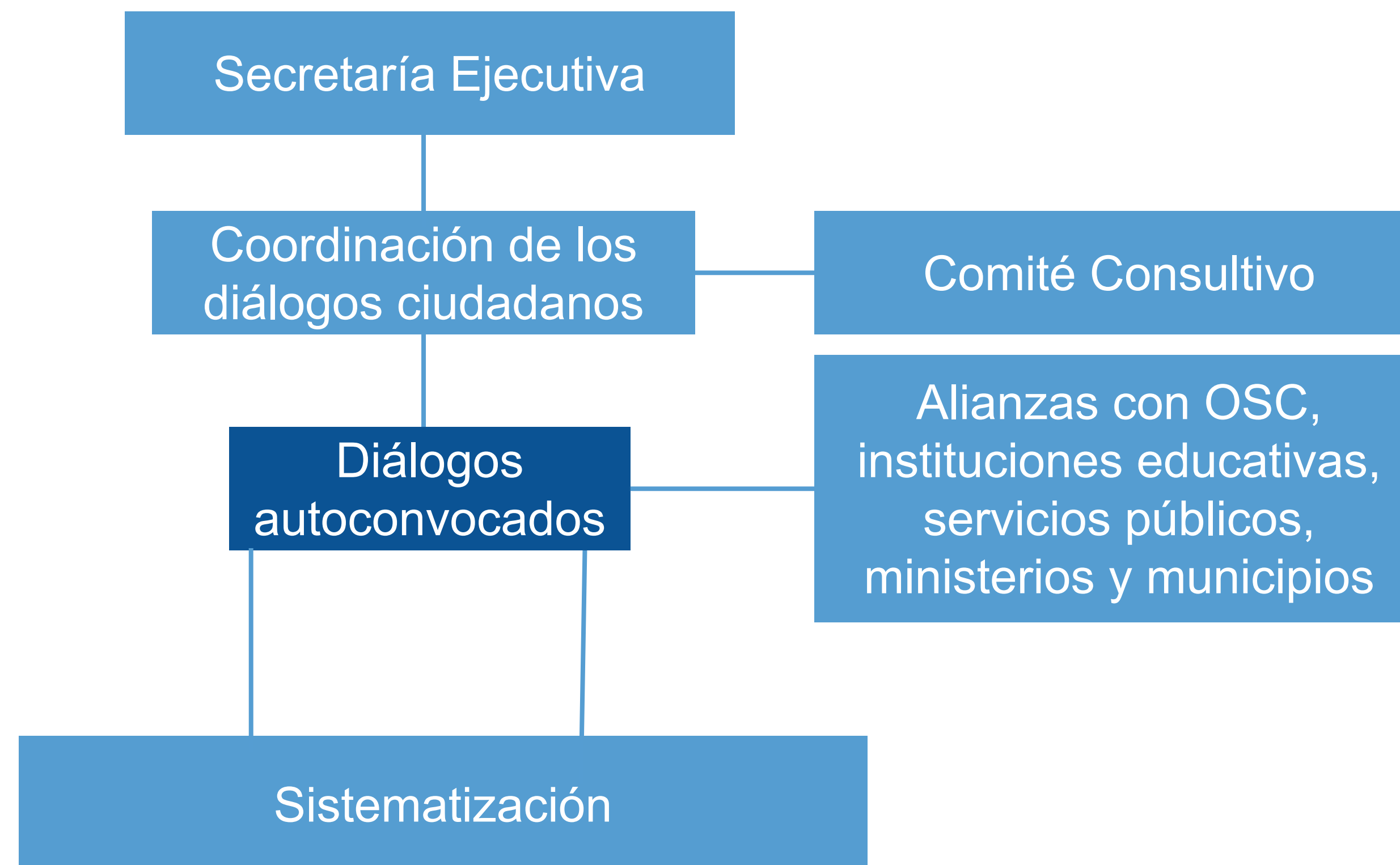
La totalidad de los diálogos se deberán llevar a cabo **dentro del plazo de treinta días de instalado el Consejo Constitucional, es decir desde el 7 de junio al 7 de julio.**

Los resultados de los diálogos **se sistematizarán, dentro del plazo de quince días**, para que formen parte de la deliberación constitucional.

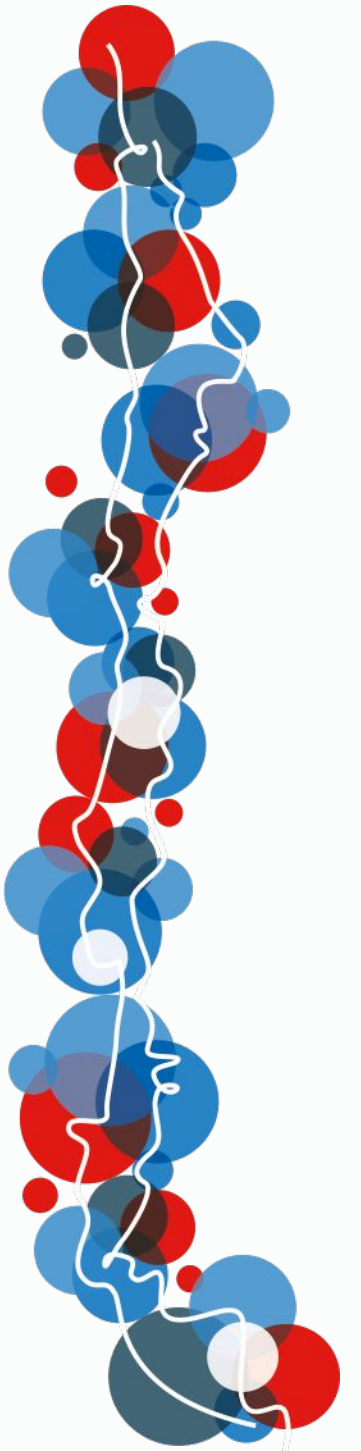


Diálogos Ciudadanos Autoconvocados

Estructura de funcionamiento



SECRETARÍA DE
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Diálogos autoconvocados

Diálogos autoconvocados

Objetivo

Generar un espacio participativo a través de encuentros grupales para que personas de todo Chile puedan conversar sobre el anteproyecto de nueva Constitución y que sus comentarios y observaciones sean llevados al Consejo Constitucional.

Diálogos autoconvocados

Participantes

La participación en este mecanismo exige la conformación de **diversas alianzas entre la Secretaría de Participación Ciudadana e instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y comunidades** quienes serán los principales convocantes y organizadores de los diálogos.

Avances



Para esto hemos tomado contacto con todas las universidades acreditadas en el país y con más de 100 organizaciones de la sociedad civil.

Al menos 50 de ellas están colaborando en los distintos mecanismos de participación, instituciones y organizaciones que trabajan temas como género, educación, descentralización, infancia, participación ciudadana, diversidades sexuales, vejez, pueblos indígenas entre otros.

Diálogos autoconvocados

Flujo de participación



Convocatoria abierta para participar
(Gestión de alianzas, redes sociales, mailing masivo y otras acciones de marketing).



Acceso a la plataforma de diálogos
Explicación del mecanismo e instrucciones para su implementación.



Coordinación del diálogo
La organización o la persona convoca al diálogo de acuerdo a las instrucciones estipuladas en la plataforma.



Diálogo autoconvocado
Una vez reunidos, un integrante del grupo accede a una guía metodológica digital que permite guiar la actividad y registrar las principales ideas.



Agradecimiento y devolución inmediata
a través de WhatsApp y email a todos los participantes



Sistematización
Análisis de la información y elaboración de un informe de resultados general y otro de pueblos indígenas.



Devolución de resultados finales a través de WhatsApp y email.



Presentación de resultados ante el Consejo Constitucional.

Diálogos autoconvocados

Metodología

Los diálogos podrán ser sostenidos de manera presencial por **grupos de 4-6 personas**.

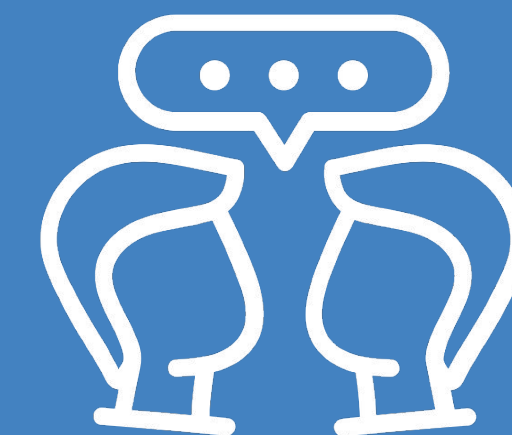
Podrán participar personas desde los **14 años en adelante**.

Cada diálogo tendrá una duración aproximada de **1 hora y 20 minutos** y será **automoderado** por un integrante del grupo.

Otra persona del grupo deberá llevar el **registro** de la conversación grupal ingresando a la plataforma con su **clave única** (basta con un integrante por grupo cuenta con clave única).

En cada diálogo utilizará una **metodología semi-estructurada** para guiar la conversación.

Elementos diferenciadores



Actividad presencial

Una conversación presencial favorece la interacción entre participantes, canaliza el ánimo cabildero y propicia un espacio de mayor autonomía respecto al uso del tiempo.

Autofacilitación

Permite una mayor alcance a nivel nacional, favorece el involucramiento de diversos actores, brinda un espacio para que grupos o colectivos específicos puedan visibilizar sus demandas.

Adaptaciones metodológicas

Este mecanismo contempla la adaptación de protocolos para pueblos indígenas junto con incorporación de facilitadores interculturales y para adolescentes junto a educadores.

Guía metodológica digital

El uso de esta herramienta favorece el registro inmediato de las opiniones reduciendo el riesgo de pérdida de información.

Diálogos autoconvocados

Metodología - 7 pasos



Paso N°1: Bienvenida, registro de participantes y elección de moderador/a

Paso N°2: Elección de pregunta temática

Paso N°3: Resuman las principales razones por las que escogieron la pregunta.

Paso N°4: Respuesta de la pregunta escogida

Paso N°5: Discusión sobre qué les *preocuparía* que dijera la propuesta de nueva Constitución sobre este tema.

Paso N°6: Discusión sobre qué les *tranquilizaría* que dijera la propuesta de nueva Constitución sobre este tema.

Paso N°7: Cierre

Diálogos autoconvocados

Metodología

1. ¿Qué principios constitucionales y valores fundamentales de la sociedad deberíamos proteger?
2. ¿Cuáles deberían ser los Derechos y libertades fundamentales de las personas?
3. ¿Cómo deberíamos participar en la política?
4. ¿Cómo se deberían organizar el gobierno central, ministerios, servicios públicos y en general la Administración del Estado?
5. ¿Cómo deberíamos organizar el Congreso, hacer las leyes, y distribuir las responsabilidades entre el Presidente y el Congreso?
6. ¿Cómo deberíamos organizar el poder en las regiones y comunas?
7. ¿Cómo deberíamos proteger el medio ambiente?
8. ¿Cómo deberíamos organizar los tribunales de justicia?
9. ¿Cómo deberían funcionar los siguientes órganos autónomos: Banco Central, Ministerio Público, Contraloría General, Corte Constitucional y Servicio Electoral?
*Pueden elegir un órgano o más.
10. ¿Cómo deberíamos incorporar a niños, niñas y adolescentes en la Constitución?
11. ¿Cómo deberíamos incorporar los Pueblos Originarios y/o Pueblos Tribales Afrodescendientes en la Constitución?

Elección
temática



Las preguntas que dirigirán el diálogo están basadas en temas de los nueve capítulos que estructuran el anteproyecto de nueva Constitución elaborado por la Comisión Experta.

Además se agregaron preguntas que aluden a niños, niñas y adolescentes y Pueblos Originarios.

Diálogos autoconvocados

Registro de participantes



Datos individuales solicitados

RUT*

Nombre y apellidos*

Fecha de nacimiento*

Género*

Correo Electrónico*

Teléfono

¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes grupos?*

**Marque todas las opciones que correspondan*

Diversidades Sexuales

Personas con Discapacidad

Personas Migrantes

Personas Privadas de Libertad

Personas Refugiadas

No pertenezco a ninguno de estos grupos

¿Se considera perteneciente a algún pueblo tribal, indígena u originario?*

Sí

No

Si pertenece a un grupo tribal, indígena u originario, indique aquí a cuál. Lista desplegable.

***Si su respuesta en la pregunta anterior fue *No*, ignore esta pregunta.**

Diálogos autoconvocados

Registro de participantes



Datos grupales solicitados

¿En qué comuna se realiza este diálogo?*

*Despliegue de lista de comunas en orden alfabético.

¿Este diálogo fue convocado por alguna organización o institución? ¿Cuál?*

Sí

No

Nombre de la organización/institución: _____

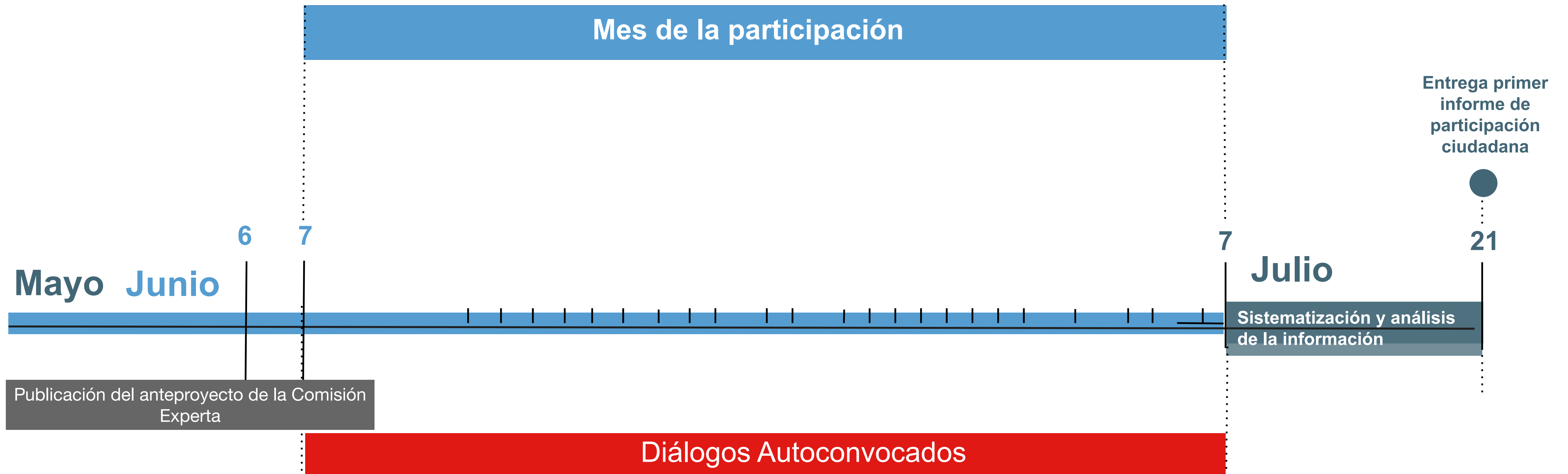
Diálogos autoconvocados

Inclusión de diversidad de miradas



- **Equipo de trabajo de Formación Ciudadana especializada para NNA**
- **Comisión de trabajo de pertinencia intercultural de los cuatro mecanismos de participación ciudadana**
- **Adecuación metodológica y gestión operativa de diálogos con Pueblos Originarios y Pueblo Tribal Afrodescendiente**
- **Trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil con comunidades de personas mayores, NNA, personas migrantes, diversidad sexual, pueblos originarios y personas con discapacidad entre otras**
- **Trabajo con el Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, CONADIS, INJUV y municipalidades de todas las regiones.**

Cronograma



Coordinación para la realización de jornadas de Diálogos Autoconvocados

- **Período de realización de diálogos: 7 de junio al 7 de julio**
- **Gran jornada de capacitación a gestores/colaboradores de participación: 31 de mayo en Casa Central UC**
- **Asistencia de equipo de la Secretaría en jornadas de diálogos**
- **Entrega de insumos de formación por parte de la Secretaría**
- **Recursos gráficos, tutoriales, testimonios y preguntas frecuentes en plataforma web**
- **Correo de ayuda y resolución de problemas**

Coordinación para la realización de jornadas de Diálogos Autoconvocados

- **¿Cómo pueden colaborar las universidades?** Comprometiéndose con la meta de la organización de una cantidad X de diálogos en sus campus. Como Secretaría esperamos que cada universidad logre reunir al **10% de su comunidad en la realización de diálogos.**
- **¿Con quiénes?** Con toda su comunidad educativa
- **¿Cuándo?** Ustedes definen la fecha entre el 7 de junio y 7 de julio
- **¿Cuál será la plataforma?** dialogos.secretariadeparticipacion.cl

¡MUCHAS GRACIAS!

